

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz, y para dar cumplimiento al mismo, mediante, análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en nuestro propio presupuesto para la obra, se emite el dictamen, con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación número: DOP\_2017301890050\_FISMDF\_IR\_039, referente a la Obra: REHABILITACION TRAMOS AISLADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CAMINO SACACOSECHAS, COMUNIDAD LA CAMELIA, DE LA LOCALIDAD LA CAMELIA, bajo el número de obra 2017301890050 que se realizara en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se Adjudicará al contratista:

**COPOZA, S.A. DE C.V.**

Toda vez, que es la empresa **COPOZA, S.A. DE C.V.**, presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplan los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.

**ATENTAMENTE:**

**TUXPAN, VERACRUZ, A 30 DE JUNIO DE 2017**

**C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA**  
TESORERO MPAL.

**ARQ. CÉSAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**LIC. ANA ALICIA PÉREZ DÍAZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL